



**MODELO NORMALIZADO DE PERMISO O AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL DE USUARIOS LIBRES DE LAS INSTALACIONES DE KARTING PARA LOS MENORES DE 18.**

Sr/Sra .....

Mayor de edad, con D.N.I. número .....,

vecino de ....., con domicilio en .....

número ....., bloc ....., pis ....., porta .....,

teléfono/s de contacto permanente ....., en su condición de padre-madre-tutor legal (tachad su condición que no corresponda)

del menor .....,

provisto de D.N.I. número ....., nacido en .....,

el día ..... / ..... / ..... (consignar día, mes y año de nacimiento del menor), por la presente:

**MANIFESTO:**

1. MI CONFORMIDAD EXPRESA Y AUTORIZO a que mi hijo/a, tutelado/a, los datos del cual han sido reseñados, pueda participar y hacer uso del Karting, de Aspar Circuit y del material que le será suministrado para el uso de estos.  
Así mismo, manifiesto conocer en que consiste la actividad de Karting.
2. Si por alguna razón (enfermedad, expulsión, petición personal) mi hijo/a, tutelado/a tuviera que abandonar la actividad, me comprometo a hacerme cargo de él en un período máximo de 1 hora desde que la incidencia me sea comunicada telefónicamente. De no poder hacerlo, me comprometo a enviar a una persona, mayor de edad, autorizada, expresamente, para hacerse cargo de mi hijo/a, tutelado/a en mi lugar.
3. Conocer las normas es de obligado cumplimiento para los participantes que se me ha facilitado juntamente con esta autorización (**véase página 2**) y me comprometo a repararlas/enseñarlas a mi hijo/a, tutelado/a, a pesar de saber que será instruido de nuevo por los trabajadores de la empresa organizadora.
4. Que soy conocedor/a de los riesgos que implica la participación de mi hijo/a, tutelado/a en el circuito de Karts, y de la posibilidad de tener un accidente, motivo por el cual exonero de cualquier responsabilidad a SPORT MOTOR CIRCUIT SL por los daños físicos y/o materiales que pueda tener durante la actividad por accidentes fortuitos, accidentes propios y/o de otros participantes.
5. He estado avisado que en el caso de causar desperfectos en el material que utilice o el de los otros participantes, la empresa puede hacerme abonar el importe de este, perdiendo todo el tiempo de la actividad que tenga contratada. En caso de no hacerlo, el usuario será excluido de la actividad.
6. He informado a mi hijo/a, tutelado/a que la falta de respeto hacia uno de los trabajadores de la empresa será motivo de expulsión sin ningún tipo de devolución.

Responsable: SPORT MOTOR CIRCUIT SL – Teléfono de contacto: 963115115 NIF: B- 72417462 – Correo electrónico: [info@asparcircuit.com](mailto:info@asparcircuit.com) Dirección: Pol. 28, Parcela 26, 46610 Guadassuar (Valencia) Le comunicamos que los datos que usted nos facilite quedaran incorporados en nuestro registro interno de actividades de tratamiento y serán tratadas con la finalidad de poder dar un adecuado cumplimiento de las obligaciones legales adquiridas, así como mantenerlo informado sobre cuestiones relativas a las actividades de la empresa y los servicios por esta prestados. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Así mismo, los datos no serán cedidos a terceros excepto en aquellos en que haya una obligación legal.

Mediante las siguientes casillas, solicitamos su autorización para ofrecer productos o servicios relacionados con los solicitados y fidelizarla como cliente mediante envío de ofertas y promociones vía email:

Autorizo este tratamiento

No autorizo este tratamiento

Finalmente, le informaremos que tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitar alguno de los tratamientos u oponerse a algún uso (por ejemplo, oponerse posteriormente al envío de publicidad), vía e-mail, personalmente o mediante correo postal.

Guadassuar  
a ..... de ..... del 202 \_\_\_

(Firma del Padre, Madre o Tutor legal)



## **NORMAS DE SEGURIDAD PARA EL KARTING DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

La firma de este contrato da derecho al usuario a transitar con un kart por la pista durante el tiempo establecido. El ticket es personal e intransferible, en atención a que se dispensa a personas determinadas por su edad y aptitudes para el manejo del vehículo. La cesión del uso del ticket está prohibida y de producirse, el jefe de pista ordenará de inmediato la salida de la misma a la persona que indebidamente está transitando por ella. Además, la firma de este contrato no faculta al usuario a utilizar de forma imprudente ni desconsiderada con el kart asignado ni las instalaciones puestas a su disposición. Por ello deberá cumplir las siguientes normas:

**1.-** La conducción de los karts deberá efectuarse en forma correcta. Podrá darse por finalizada la tanda, la carrera o el ticket de pista por las siguientes causas:

- Por salirse de la pista.
- Por embestir los neumáticos de protección.
- Por cerrar o no ceder el paso.
- Por empujar a alguno de los demás vehículos en circulación.
- Por no atender las señales de los empleados.
- Por conducción peligrosa.
- Por sacar brazos o piernas fuera del kart.
- Por otras causas justificadas que estime el jefe de pista.

**2.-** Solamente se podrá entrar a la pista cuando se lo indiquen los empleados de la pista, perdiendo el importe del ticket en caso de hacerlo sin debida autorización.

**3.-** Está prohibido fumar en la carpa metálica, zona de boxes y mientras se conducen los karts.

**4.-** En caso de accidente provocado, el usuario de kart deberá abonar los desperfectos que haya ocasionado a su vehículo y a los demás. El Aspar Circuit no se responsabilizará de los daños que cause el conductor del kart por su propia imprudencia o negligente conducción. El Aspar Circuit tan solo responderá ante daños que causados por fallos o defectos de las instalaciones de la pista.

**5.-** Es obligatorio el uso de casco protector que le será entregado para emplear durante la conducción del kart y que deberá ir perfectamente abrochado. Así mismo, se empleará vestimenta adecuada, a cargo del usuario.

**6.-** Está prohibido arrojar objetos desde los karts en marcha, tales como calzado, gafas, prendas de vestir, cascos, etc...

**7.-** En caso de avería o despiste de su vehículo, si éste quedara inmovilizado en cualquier punto del circuito, no descienda de él ni atraviese andando las pistas, levante la mano y espere a que nuestro personal le atienda en el punto donde ocurrió el percance.

**8.-** Si el usuario del kart considera que su vehículo no funciona correctamente, se deberá detener en boxes una vez haya transcurrido la primera vuelta. En caso de esperarse al final del servicio, no será posible atender su reclamación.

**9.-** No se permitirá la participación de aquellos que se encuentren bajo el efecto del alcohol o las drogas, no teniendo éstos derecho al reembolso de la cantidad que hayan pagado como adelanto.

**10.-** El precio del ticket, se entiende por persona y kart, no podrán repartirse las vueltas o la duración del tiempo de un mismo ticket entre varios usuarios.

**11.-** Aspar Circuit no se hará responsable de los automóviles estacionados en su parking ni de los objetos que se hallen en su interior, tampoco se hará responsable de los objetos que puedan extraviar los usuarios durante la conducción de los karts.

**12.-** La realización de la actividad estará sujeta en todo caso a las condiciones meteorológicas. En situación de condiciones meteorológicas adversas que comprometan las condiciones de seguridad, se tendrá que posponer la actividad de karting.



- 13.- No se permite llevar el pelo suelto, ni vestir ropa suelta, bufandas, riñoneras o similares.
- 14.- Los karts de adultos no pueden estar en pista al mismo tiempo que los karts de niños y los biplaza.
- 15.- Es obligatorio acudir con el DNI o documento identificativo.
- 16.- Se debe llegar con 20 minutos de antelación a la hora de la reserva.

**BANDERAS:**

- Amarilla: precaución (reducid la velocidad / no está permitido avanzar)
- Roja: final de tanda (reducid la velocidad y entrad a paddock lentamente)
- Bandera a cuadros (final de sesión)

**LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ACCIDENTES PRODUCIDOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS, DE LOS DERIVADOS DE LA PISTA, DESPLAZAMIENTOS O EFECTOS DE LA CLIMATOLOGÍA.**